

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8287 *Resolución de 24 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 74, de 17 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Oficial de la Policial Local perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, escala básica.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 98, de 23 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castuera, 24 de mayo de 2019.—El Alcalde, Francisco Martos Ortiz.